



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 13 de febrero del año 2026, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo **"IFEQROO"**, ubicada en avenida Insurgentes, número 386, entre calle Venecia y avenida Andrés Quintana Roo, colonia 20 de noviembre, Código Postal 77038, Chetumal, Quintana Roo, los CC; Arq. Tania Estefani Witzil UH, Directora de Obras y Equipamiento; Arq. José Ramon Puc Kantun, Director de Política y Control Financiero; MC. Ivonne Arely Sánchez Zapata, Jefa de Departamento de Evaluación; Jorge Ariel Polanco Canto, Jefe de Departamento de Seguimiento Financiero de Obra; Martha Cecilia Che Flota, Jefa de Oficina; Juan Carlos Cabrera López, Analista Profesional; y T.S.U. Raúl Alejandro Tec Pérez, Secretario Ejecutivo; todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en lo sucesivo **"COEPCI"** del IFEQROO, conforme a la Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria, emitida por el C. Israel Caamal Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en lo sucesivo **"OIC"** del IFEQROO, con nombramiento emitido por la Lic. María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo, de fecha 01 de septiembre del año 2023.

Se procede a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI del IFEQROO, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo en lo sucesivo **"Lineamientos"**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 5 de diciembre de 2019, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida;
- 2.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del COEPCI;
- 3.- Verificación y declaración del quórum legal e instalación de la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso;
- 5.- Asuntos a tratar:
 - a) Elección del presidente del COEPCI;
 - b) Designación del secretario ejecutivo del COEPCI por parte del presidente electo;
- 6.- Instalación del COEPCI;
- 7.- Lectura de Acuerdos;
- 8.- Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Bienvenida.

En desahogo del **punto 1**, el C. Israel Caamal Castillo, Titular del OIC del IFEQROO, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las personas servidoras públicas presentes, y que fueron electos para formar parte del COEPCI del IFEQROO, de la misma manera se explicó a los asistentes, que la presente sesión a la que fueron convocados, realizó con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, con la finalidad de elegir de entre los miembros electos, al Presidente del COEPCI, e igualmente para que éste designe al Secretario Ejecutivo.

2.- Pase de lista de asistencia de los miembros de electos del COEPCI.

Continuando con el desahogo del **punto 2**, el C. Israel Caamal Castillo, Titular del OIC del IFEQROO, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del COEPCI del IFEQROO, dando como resultado la presencia de los siete miembros electos de los 3 niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos.

3.- Verificación y declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

En desahogo del **punto 3**, se declaró la existencia de quorum legal y la instalación de la sesión.

4.- Lectura del orden del día y aprobación de la sesión en su caso.

Seguidamente, en desahogo del **punto 4** se efectuó la lectura del orden del día de la sesión, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos por los miembros electos del COEPCI del IFEQROO.

5.- Asuntos a tratar.

En desahogo del **punto 5** del orden del día, se abordó el señalado en el **inciso a)**, relativo a la elección del Presidente del COEPCI, tal como lo establece el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, llevándose a cabo por el procedimiento de elección libre y secreta de acuerdo a lo siguiente: se otorgó a cada miembro electo una boleta con el nombre de las 7 personas elegidas para formar parte del COEPCI; cada miembro marcó el nombre de la persona que, eligió para Presidente, y posteriormente se entregó las boletas al titular del OIC del IFEQROO, este a su vez realizó el cómputo y procedió en voz alta a dar el nombre del miembro que obtuvo el mayor número de votos siendo la **C. Arq. Tania Estefani Witzil Uh, por unanimidad (7 votos)**, quedando como Presidenta del COEPCI del IFEQROO, de la misma manera el Titular del OIC del IFEQROO en uso de la voz externo a la Presidenta electa y los demás miembros electos que su encargo durara dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.



Seguidamente, en desahogo del **inciso b)** del **punto 5** del orden del día, en el uso de la voz la **C. Arq. Tania Estefani Witzil Uh**, en su carácter de Presidenta del COEPCI del IFEQROO, solicito al Titular del OIC del IFEQROO, un tiempo pertinente para designar a la persona que se hará cargo de la Secretaría Ejecutiva, por lo que se acordó que en la siguiente Sesión Ordinaria del COEPCI del IFEQROO, se informe esta designación, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 1, párrafo noveno, y 41, primer párrafo de los Lineamientos.

6.- Instalación del COEPCI.

Dado lo anterior, se prosiguió con el desahogo del **punto 6** del orden del día, y siendo las diez horas con cuarenta minutos del día trece de febrero del año dos mil veintiséis, se procedió a la instalación del COEPCI del IFEQROO, quedando conformado de la siguiente manera: **presidenta Arq. Tania Estefani Witzil Uh**; y **miembros propietarios** los CC. Arq. José Ramon Puc Kantun; Mc. Ivonne Arely Sánchez Zapata; Jorge Ariel Polanco Canto; Martha Cecilia Che Flota; Juan Carlos Cabrera López; y T.S.U. Raúl Alejandro Tec Pérez.

7.- Lectura de acuerdos.

Seguidamente, como **punto 7** del orden del día, se dio lectura al acuerdo tomado, siendo el siguiente:

Acuerdo número UNICO-SE/COEPCI-IFEQROO/2026. La presidenta del COEPCI del IFEQROO, presentará en la siguiente Sesión Ordinaria del COEPCI del IFEQROO, a la persona servidora pública que se hará cargo de la **Secretaría Ejecutiva**, tal como lo establece la normatividad aplicable en la materia.

8.- Clausura de la sesión.

Y, por último, en desahogo del **punto 8**, al no existir más puntos por tratar, se da por concluida y clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI del IFEQROO, siendo las once horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.



POR LOS INTEGRANTES DEL COEPCI DEL IFEQROO

Arq. Tania Estefani Witzil Uh
Presidenta

Mc. Ivonne Arely Sánchez Zapata
Miembro Propietario

C. Martha Cecilia Che Flota
Miembro Propietario

Arq. José Ramón Puc Kantun
Miembro Propietario

C. Jorge Ariel Polanco Canto
Miembro Propietario

C. Juan Carlos Cabrera López
Miembro Propietario

T.S.U. Raul Alejandro Tec Pérez
Miembro Propietario

POR EL OIC DEL IFEQROO

C. Israel Caamal Castillo
Titular

**SECRETARIA ANTICORRUPCION
Y BUEN GOBIERNO**

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI del IFEQROO celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, de fecha 13 de febrero de 2026.

